

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 25 FEB 2015

VISTO el expediente N° 2410-201/14 por el cual tramita la designación en el cargo de Gerente de Administración de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Infraestructura, de Alejandra Norma GOLNER, y

CONSIDERANDO:

Que Sergio Eloy DIAZ presentó la renuncia al cargo de Gerente de Administración, a partir del 7 de febrero de 2014, en el que fuera designado mediante Decreto N° 1131/13;

Que la Administradora General de la Dirección de Vialidad propone para desempeñarse en el citado cargo a Alejandra Norma GOLNER;

Que a fin de garantizar el cumplimiento y continuidad de los servicios de la Gerencia de Administración, procede la designación de Alejandra Norma GOLNER, a partir del 7 de febrero de 2014;

Que la presente se encuadra en los términos del Decreto N° 3/12;

Que es de aplicación lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que toman la intervención de su competencia Dirección Provincial de Personal de la Secretaría de Personal y Política de Recursos Humanos y Dirección Provincial de Presupuesto del Ministerio de Economía;

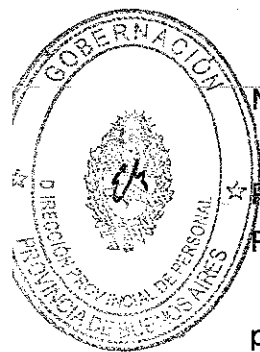
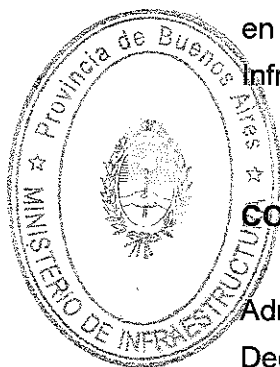
Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1º. Aceptar la renuncia, en la Jurisdicción 11.114 Ministerio de Infraestructura,



[Handwritten signatures and initials]

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Entidad 11.214.00.040 Dirección de Vialidad, a partir del 7 de febrero de 2014, de conformidad con los términos del artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, al cargo de Gerente de Administración, en el que fuera designado mediante Decreto N° 1131/13, presentada por Sergio Eloy DIAZ (DNI N° 21.571.486 - Clase 1970).

ARTÍCULO 2º. Designar, en la Jurisdicción 11.114 Ministerio de Infraestructura, Entidad 11.214.00.040 Dirección de Vialidad, a partir del 7 de febrero de 2014, en el cargo de Gerente de Administración, Carrera Superior, Clase XX, a Alejandra Norma GOLNER (DNI N° 17.537.711 - Clase 1965).

ARTÍCULO 3º. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Infraestructura.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N°

74

ALEJANDRO G. ARLIA
MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA

DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires

